



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro

Con el objetivo de promover la actividad de ORATORIA entre los estudiantes, el Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro a través del departamento de actividades extraescolares.

C O N V O C A

Al V. Certamen de Oratoria.

Bajo las siguientes bases.

I.- Lugar y fecha.

Se llevará a cabo el día 10 de noviembre el presente año, en el patio principal del palacio municipal a las 11:00 hrs.

II.- Los participantes.

Podrán participar todos los estudiantes de nivel medio superior y superior debidamente inscritos, que se registren en tiempo y forma según lo establecido en la presente convocatoria.

III.- La inscripción.

Los interesados deberán presentar:

- Credencial que los identifique como alumnos del ITSPA
- Los alumnos externos, deberán presentar una constancia que los acredite como alumnos de la institución que representan.
- La inscripción es completamente gratuita.
- Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente, cerrándose el 04 de noviembre a las 14:00 hrs.
- La Inscripción se realizará en el Departamento Actividades Extraescolares y de Innovación y Calidad de 10:00 a 15:00 hrs. O al correo francisca@itspa.edu.mx

XVI
ANIVERSARIO



Gobierno de
Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



Carretera Pátzcuaro – Morelia Av. Tecnológico No. 1, Tzurumútaro, Pátzcuaro, Michoacán
C.P. 61615 Tels. (434) 5425049, 5063, 5067 e-mail: direccion@itspa.edu.mx | itspa.edu.mx



2022 Ricardo
Flores
Año de
Magón
REVISOR EN LA REVOLUCIÓN MICHUACANA



IV.- La mecánica del concurso.

El concurso se desarrollará en dos fases:

1.- Fase eliminatoria:

El orden de participación será sorteado al inicio del concurso. Los temas propuestos en la convocatoria serán preparados con anticipación por cada concursante y deberá registrarlos junto con la inscripción al concurso. Su exposición será individual y deberá apegarse los siguientes requisitos de tiempo: mínimo 5 minutos, máximo 8.

Pasarán a la siguiente fase los que a juicio del Jurado Calificador obtengan las mejores puntuaciones.

2.- Fase final:

El Jurado Calificador determinará un listado de temas de relevancia actual. Los temas serán seleccionados al azar por cada uno de los finalistas teniendo 5 minutos para su preparación, con un tiempo para su exposición no menor de 3 ni máximo de 5 minutos

V.- Aspectos a evaluar.

1.- DEL ORADOR.

VOZ: Modulación, claridad, volumen, dicción, énfasis y capacidad de improvisación.

PERSONALIDAD: Postura, lenguaje corporal, entusiasmo, y seguridad.

LENGUAJE: Riqueza, léxico acorde al propósito, al tema y a la audiencia.

2.- DEL DISCURSO.

ESTRUCTURA: Introducción, argumentación y conclusiones, impacto en el auditorio.

VALOR DEL DISCURSO: Ideas, Fundamentación y originalidad.

VI.- Del jurado calificador:

Estará integrado por reconocidos expertos y su fallo será inapelable.

VII.- De la premiación.

1.- Primer lugar: \$ 1000.00 M.N. Diploma

2.- Segundo lugar: \$ 500.00 M.N. Diploma

3.- Tercer lugar \$ 300.00 M.N. Diploma

XVI
ANIVERSARIO





VIII.- De los temas.

- 1.- Los jóvenes y la desinformación en las redes sociales.
- 2.- El impacto del cambio climático en la economía mundial.
- 3.- La ideología de género y los derechos de las mujeres.
- 4.- Impacto en la vida marina de la mancha de basura en el Pacífico.
- 5.- Las drogas que amenazan a los jóvenes.
- 6.- El Suicidio en los Adolescentes.
- 7.- ¿El voto obligatorio es necesario para la democracia?
- 8.- La Sobrepoblación Mundial y el impacto en el cambio climático.
- 9.- Trastornos en la alimentación.
- 10.- El mundo que nos espera del 2022 al 2030.
- 11.- Diseñando seres humanos, manipulación genética ¿Jugando a ser Dios?
- 12.- La participación de las juventudes en la política actual

IX.- Transitorios.

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

ATENTAMENTE

C.P. J. JESÚS VEGA COVARRUBIAS
DIRECTOR GENERAL



Instituto Tecnológico Superior
de Pátzcuaro
Clave Oficial 16EIT0009T
Organismo Público
Descentralizado del Gobierno
del Estado de Michoacán
DIRECCIÓN GENERAL

